

El Indecopi en La Libertad investiga a la empresa El Picaflor Tours S.A.C por accidente ocurrido en Pataz

- ✓ **El objetivo es determinar si existieron infracciones a las normas de protección al consumidor**

La Secretaría Técnica de la Comisión de la Oficina Regional del Indecopi en La Libertad inició una investigación preliminar contra la empresa de transporte El Picaflor Tours S.A.C., a raíz del lamentable accidente ocurrido el 9 de febrero de 2022 en la ruta Tayabamba-Huancaspata, en la provincia de Pataz, Región La Libertad; que dejó 22 personas muertas y 32 heridas.

Con esta acción, iniciada el pasado 10 de febrero, la institución busca determinar la existencia de presuntas infracciones al Código de Protección y Defensa del Consumidor y salvaguardar los derechos de los pasajeros afectados y de los deudos de las personas fallecidas.

Se han efectuado requerimientos de información a la citada empresa de transporte involucrada en este accidente; así como a la Policía Nacional del Perú, a la Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Carga y Mercancías (Sutran), a la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones del Gobierno Regional de La Libertad, entre otros.

Cabe recordar que el accidente de tránsito se produjo al promediar las 3.00 p.m., en la carretera que une a las localidades de Tayabamba y Huancaspata, en el sector Culebrilla, al bajar Toganda Alto Rangras, lugar donde el chofer de la unidad de la empresa investigada perdió el control de esta, volcándose a un abismo de más de 500 metros.

De determinarse la existencia de una vulneración a las normas de protección al consumidor se procedería con el inicio de un procedimiento administrativo sancionador para comprobar la responsabilidad de la empresa de transportes.

Trujillo, 18 de febrero de 2022